

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 17 DE ENERO DE 2019 (Nº 1/2019)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 17 de enero de 2019, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- Dª. Concepción Gallardo Pinto, portavoz.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanegas de Villar, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular.
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular.
- Dª. Magdalena Jiménez Pérez, titular

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Daniel Pérez Gómez, titular
- Dª Susana Moreno de los Reyes, titular.

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular

GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, suplente de D: Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS "LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN":

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	1/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

- D^a Rosa María Alonso Calvo, titular.y su suplente D^a María Setefilla López López.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-Pedro Oliva Ramos,titular

ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

-

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	2/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

-OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8).
Asistentes: Presidenta + 16 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de diciembre de 2018.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.-Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:
Grupo PARTICIPA nº 1-3, Grupo PSOE nº 4, Grupo P:P nº 5, Pleno Municipal nº 6.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.
No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 20 de diciembre de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

17/01/2019

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	3/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

COLABORACIONES REALIZADAS

Mercado de las Palmeritas, el Distrito ha colaborado con dos coros de campanilleros los días 15 y 22 de diciembre así como con un cartero real el día 4 de enero

Comerciantes de Nervión, el Distrito ha colaborado con una Charanga el 21 de diciembre y con dos coros de campanilleros el día 22 y 26 de diciembre

C.C.D. La Milagrosa, Asociación 144 Botellines en medio Día, Peña Sevillista Al Relente, Asociación de Beduinos de Ciudad Jardín y Abnegación de San Bernardo, con motivo de las Cabalgatas de Reyes Magos organizadas por dichas entidades, el Distrito ha colaborado con caramelos para la salida el día 06 de enero.

Peña Sevillista Puerta Carmona, el Distrito ha colaborado con un Pinta Caras el día 06 de enero.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Un año más con motivo de las fiestas navideñas el Distrito ha organizado un amplio programa de actividades infantiles contando como en años anteriores con la colaboración de Lipasam, Mercado de Navidad y Sevilla Fútbol Club.

En esta ocasión la oferta ha sido muy variada, los vecinos del Distrito han podido disfrutar de la presencia de Papa Noel y el Cartero real en diferentes puntos del Distrito, así como actividades infantiles, coros de campanilleros, una zambomba, talleres de magia y las actividades Medioambientales de Lipasam.

- Concurso de Christmas, dentro de las actividades navideñas se encuentra el tradicional Concurso de Christmas que este año celebraba su séptima edición. En esta ocasión se han presentado 26 participantes, de los cuales el jurado acuerda admitir 23 tarjetas navideñas (5 del primer ciclo de educación primaria y 17 del segundo ciclo de educación primaria).

Las tres tarjetas navideñas que han quedado excluidas son de participantes de educación especial, al no estar encuadrado en las Bases de esta convocatoria.

El jurado acuerda por unanimidad hacerles una Mención Especial y hacerles entrega de un obsequio como al resto de participantes.

Los ganadores de este año se han llevado los siguientes premios:

Primer Premio (ambas categorías)

- Maletín de Dibujo

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	4/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

- Libro Cuento de Navidad de Charles Dickens
 - Bloc de Dibujo para acuarelas
- Segundo Premio (ambas categorías)

- Maletín de Dibujo
 - Libro (Canción de Navidad de la colección de Gerónimo Stilton)
- Los premios por participar han constado de bolsa, libro de colorear y lápices de colores.

En esta ocasión el jurado del mismo estuvo compuesto por:

- Presidenta: D^a Macarena Pérez Jiménez, Coordinadora de Actividades del Distrito Nervión, por delegación de D^a Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta municipal del Distrito Nervión.
- Vocal: D^a Flora Fernández Rivas, en representación de la entidad Buhaira Arte y D^a Concha Rivas en representación de la entidad Pinceladas
- Secretaria: D^a. Ana M^a Campos Núñez Jefa de Negociado del Distrito Nervión.

La entrega de premios tuvo lugar el 20 de diciembre en la explanada del Campo del Sevilla, en la carpa habilitada para las actividades, con gran afluencia de público.

Tras la entrega de premios se ofreció una merienda y los participantes y todos los asistentes pudieron disfrutar de una actuación de Magia.

OBRAS DISTRITO

Continúan a buen ritmo de ejecución las dos obras correspondientes al Programa Mejora tu Barrio.

Me refiero al Proyecto de Obras en Calle Clemente Hidalgo solicitado por la **Asociación de Vecinos Mayores de La Ranilla**, votado por la mayoría de los representantes del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Nervión y acogido por este mismo Distrito del Ayuntamiento de Sevilla con gran ilusión para dar respuesta a alguna de las demandas de los vecinos y vecinas para mejorar nuestro entorno.

Este Proyecto de obras parciales incluye varias intervenciones de **accesibilidad, mobiliario urbano y zonas verdes de la calle Clemente Hidalgo, retirando los anti estéticos y poco saludables setos de la mencionada calle.**

Asimismo, la segunda obra corresponde al Proyecto solicitado por la **Asociación de Vecinos La Esperanza de Ciudad Jardín** consiste en la **mejora sustancial de la calle Almotamid**, votado igualmente por la mayoría de los representantes del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Nervión para

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	5/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

dar respuesta a alguna de las demandas de los vecinos y vecinas sobre el arbolado y acerado, mejorando la pavimentación de dicho espacio, eliminando barreras urbanísticas y reparando parterres dañados por la presencia de raíces que provocan el levantamiento del acerado. Se mantendrá el mismo patrón de las obras realizadas en las calles Dña. María de Molina y Alonso Cano, retirando y plantando algunas unidades de arbolado por otra especie de mejor crecimiento en el entorno y menos dañina para los pavimentos.

OBRAS URBANISMO Y OTRAS ÁREAS

- El pasado viernes día 11 de enero, el Alcalde inauguró el Parque Tívoli ubicado en la calle Demetrio de los Ríos, perteneciente a este Distrito de Nervión. El adecentamiento y reparación de dicho Parque responden a una propuesta del Consejo de la Infancia y Adolescencia formado por niños y niñas de nuestro Distrito, quienes acompañaron durante la Jornada al Alcalde y valoraron positivamente la intervención realizada que incluye nuevos Juegos Infantiles, accesibilidad, intervención en arbolado, fuente pública de agua y definición del espacio de juego y descanso. **Esta actuación ha contado con un presupuesto de 113.000 euros y ha tenido como referencia, como les decía, la propuesta del colegio Carmen Benítez y del Consejo de la Infancia del distrito.**

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Oficina de la Bicicleta dependiente de la Gerencia de Urbanismo, ha aprobado una nueva licitación del primer proyecto de bici estación segura en la ciudad de Sevilla que se ubicará en la zona de San Bernardo. Esta iniciativa ya fue licitada el pasado verano aunque la tramitación quedó desierta por lo que se ha vuelto a abrir el procedimiento ahora con un presupuesto de inversión de 245.679 euros. El plazo de ejecución de los trabajos es de cuatro meses y están programados para que se puedan ejecutar en 2019 dentro del programa de inversiones en la red ciclista previsto en los presupuestos.

Dentro de la programación de mejoras en la Fábrica de Artillería, El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha adjudicado esta semana la nueva inversión en patrimonio para su ejecución dentro de la programación de 2019 que prevé el mayor presupuesto en recuperación de edificios con valor patrimonial de los últimos años gracias a los recursos propios, la obtención de fondos europeos y el impulso del Real Alcázar de Sevilla. Concretamente, se han adjudicado el proyecto de restauración del antiguo convento de San Laureano y de la veleta de El Soldado de Artillería, figura ornamental emblemática de la Fábrica de Artillería.

En materia de conservación del viario público

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	6/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

Calle	Resto de Dirección	Concepto	Comentarios
Avenida Kansas City		Bancos	Retirada de dos bancos vandalizados
Calle Alejandro Collantes		Calzada	Bacheo
Calle Amador de los Rios		Acerado	Reparación puntual de la acera levantada por las raíces
Calle Camilo Jose Cela		Acerado	Tres tramos de acera completa. Resto reparaciones puntuales
Calle Jose de la Camara		Acerado	Reparación puntual restos de bolardo
Calle Juan de Oñate		Acerado	Reparación puntual de acera y calzada
Calle Luis de Morales	Esq. Eduardo Dato	Rotulación	Asegurar banderola del callejero suelta
Calle Santo Domingo de la Calzada	Esq. Eduardo Dato	Bolardo	Retirada de restos de bolardo.
Calle Sebastian Trujillo		Acerado	
Plaza Ruperto Chapi	Esq. Ronda del Tamarguillo	Calzada	Bacheo

PARQUES Y JARDINES

Desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento, tales como, escarda manual, siega, riego en praderas, escardas y riego en parterres, poda de arbolado, poda de arbustos, recorte de setos, revisión del sistema de riego, retirada de elementos flotantes, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito

Referente al resto de intervenciones realizadas por Parques y Jardines desde el último pleno, se han llevado a cabo 393 actuaciones variadas entre podas, apeos, sembrados y refaldados, siendo muy destacables las labores de poda que están abordando en el Barrio de Ciudad Jardín.

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	7/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

RESPUESTA A RUEGO PLANTEADO POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

(E) 08/01/19

NO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DELEGACIÓN	SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES
SERVICIO	ADMTVO. TRÁFICO Y TTES.
SECCION	CONTRATACIÓN Y ADMÓN.
NEGOCIADO	REGISTRO Y GESTIÓN ADMTVA.
DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salidade..... de 20...
Libro	Nº.....



El Director General de Movilidad con fecha 30 de noviembre de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

"En relación con el escrito de GRUPO PARTICIPA SEVILLA, solicitando la inspección y ejecución del pintado de los pasos de cebras de la barriada de Ciudad Jardín, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 13/11/2018, RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado"

El informe al que alude dice así:

"En relación a la solicitud de Grupo Participa Sevilla interesando inspección y ejecución del pintado de los pasos de cebras de la Barriada Ciudad Jardín, la técnico que suscribe ha de informar que: Girada visita técnica a la zona se observa que tras el asfaltado, los pasos de peatones existentes anteriores a dicha actuación han sido todos pintados, a excepción de uno en la C/. Cardenal Rodrigo de Castro que se va a proceder a su pintado. En cuanto al repintado de pasos de peatones en mal estado, indicar que la Barriada de Ciudad Jardín será incluida en programación de actuaciones de mantenimiento preventivo en materia de repintado de marcas viales. Es cuanto se ha de informar al respecto."

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

DISTRITO NERVION

Código Seguro De Verificación:	m0A3Wz/R46y2R15umw73/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Gomez Garcia	Firmado	17/12/2018 08:40:47	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m0A3Wz/R46y2R15umw73/w==			

En materia de señalización

8

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

Calle	Resto de Dirección	Concepto
avenida Eduardo Dato	49 B calle Santo Domingo de la Calzada	Señ Prov FESTIVAL DE CINE.
avenida Eduardo Dato	calle Demetrio de los Ríos	Reponer hito en Puente Los Bomberos.
avenida La Cruz del Campo	calle Rico Cejudo	Pintar líneas amarilla
avenida Málaga	calle Manuel Vázquez Sagastizabal	Recoger 3 vallas en el solar avda Málaga.
avenida Menéndez Pelayo	pasaje Zamora	Reponer señal de dirección prohibida.
barreduela Sierra Nevada	calle Recaredo	(2) Reponer señal de peligro ciclista y paso de peatones
calle Beatriz de Suabia	calle Rodrigo de Bastida	Reponer señal de paso de peatones
calle Goya	avenida Eduardo Dato	Reponer señal de dirección prohibida.
calle José María Moreno Galván	calle Juan de Mata Carriazo	Repintar 4 pasos de peatones.
calle José María Moreno Galván	10	(2) Reponer señal de estacionamiento prohibido excepto PMR
calle José María Moreno Galván	calle Luis Montoto	Reponer señal de carga y descarga
calle Juan Bautista Vázquez	calle Don Gonzálo de Mena	Reponer señal de ceda el paso
calle Juan de Mata Carriazo	calle Pintor Juan Miguel Sanchez	(6) Colocar nueva reserva de PMR
calle Juan de Mata Carriazo	avenida Málaga	Quitar señal de dirección obligatoria a la derecha.
calle Luis Arenas Ladislao	calle Luis de Morales	Señ Prov FESTIVAL DE CINE.
calle Luis Arenas Ladislao	1 A	Reparar señalización provisional
calle Mallen	calle Cefiro	(2) Trasladar señal de ceda el paso.
calle Mallen	calle Cefiro	Trasladar señal de ceda el paso.
calle Marqués de Nervión	plaza Antonio Aparicio Herrero	(4) Aumentar reserva de PMR a 2 plazas.
calle Martínez de Medina	2	Reponer señal de sentido obligatorio a la izquierda caída.
calle Padre Pedro Ayala	calle Leonardo de Figueroa	Pintar paso de peatones.
calle Pintor Juan Miguel Sanchez	calle Jazmineras	Reponer señal de dirección prohibida
calle Pirineos	calle Virgen de Valvanera	Pintar línea amarilla

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==		



calle Puerta de la Carne	avenida Menéndez Pelayo	Señalización provisional en C/ Puerta de la Carne
calle Rastro	6 A	(2) Quitar dos señales de prohibido estacionar.
calle Santísimo Cristo de la Salud	calle Cofia	(2) Colocar nueva señal de parada y estacionamiento prohibido con panel complementario, leyenda: "Acceso bomberos".
calle Santo Domingo de la Calzada	calle Juan de Zoyas	(2) Reponer dos señales de paso de peatones
calle Santo Domingo de la Calzada	avenida Eduardo Dato	(2) Reponer señal de estacionamiento prohibido excepto Carga y Descarga
calle Vidal de Noya	calle Clemente Hidalgo	(2)Cambiar leyenda en la reserva de taxis.

(nº): número de actuaciones respecto del asunto.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

- La Sra. Presidenta presenta una moción de urgencia presentada por todos los grupos políticos del Ayuntamiento y aprobada por el Pleno Municipal de nominar una calle de la ciudad con el nombre de ANA ORANTES, víctima de maltrato durante los 40 años de matrimonio y su posterior asesinato por parte de su marido. (El texto completo de la moción se adjunta al presente acta).

Se aprueba por unanimidad apoyar el acuerdo del Pleno Municipal de nominar una calle o plaza de la ciudad de Sevilla con el nombre de ANA ORANTES.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del Grupo PARTICIPA SEVILLA.

1.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA.-

D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo Participa Sevilla, procede a leer una PROPUESTA, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	10/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

Exposición de Motivos:

Existe en la C/ Fco Buendía a la altura de la C/ Juan Cromberger, un paso de peatones actualmente sin uso, para DPs ya que la parte que da acceso a la tapia de los Campos de Marques de Contadero , no es accesible a DPs y por tanto es inútil su uso por este colectivo.

Ruego:

A la Sra. Delegada curse la pertinente orden a los servicios municipales implicados, a fin de adaptar dicho paso a la legislación actual vigente, y sobradamente pasada de plazo ,construyendo el rebaje adecuado para uso de tod@s , por ser ello de absoluta justicia social , es por lo que:

Solicita:

Se vote dicha propuesta y de ser favorable, se ejecuten tales trabajos a la mayor brevedad.

El Vocal de Participa Sevilla

Eduardo Martínez Cobo

Sevilla a 17-1-2019”

-La Sra. Presidenta le pregunta si sus escritos son propuestas o ruegos y le informa que no pueden ser las dos cosas a la vez.

-D. Eduardo Martínez Cobo le responde que el primero y segundo escritos son propuestas y que el tercero es un ruego

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 16. En contra: 0. Abstenciones:0

-La Sra. Presidenta le informa que se enviará la propuesta al Área de Movilidad.

2.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA.-

D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo Participa Sevilla, procede a leer una PROPUESTA, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DE DISTRITO NERVION**Exposición de Motivos:**

Existe en la C/ Francisco Buendía, aprox Nº 37 a la altura del antiguo despacho de Panadería Calvo, un bache circular de aprox 70 cms de diámetro, rehundido, que ya fue parcheado en su día siendo los resultados los que expongo por lo que:

Ruego:

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	11/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

A la Sra. Delegada, curse las órdenes pertinentes, a fin de averiguar las causas del hundimiento reiterado de tal bache, que ya en su día advertimos de su peligrosidad, sobre todo para motocicletas, ciclomotores y cualquier medio de transporte que precise del equilibrio para su uso, ya que, una caída en el citado podría provocar una caída de consecuencias nefastas, con resultado de muerte o atropellamiento, y que podrían evitarse por lo que:

Solicita:

Que por ser ello de absoluta justicia social, se vote tal propuesta y de tener mayoría suficiente se acometa de inmediato, el trabajo pertinente para terminar de parchear, y poner soluciones de verdad, para que nuestras conciencias de representantes de la ciudadanía, no nos provoquen algún día remordimientos de conciencia por no haber solucionado aquellos problemas que en su día nos comprometimos a realizar a favor de nuestros vecinos, y que de ocurrir una tragedia, al menos este Vocal tendrá la tranquilidad de no cargar con esa pesada losa, por haberla vertido a tiempo en este Pleno.

El Vocal de Participa Sevilla

Eduardo Martínez Cobo

Sevilla a 17-1-2019”

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 16. En contra: 0. Abstenciones:0

-La Sra. Presidenta le informa que se enviará la propuesta al Área de Movilidad.

3.- RUEGO DEL GRUPO PARTICIPA.-

D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo Participa Sevilla, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DISTRITO NERVION

Exposición de Motivos:

Estando ahora mismo en plena campaña de poda en la Bda Ciudad Jardín, observamos que en aquellos arboles donde hay vehículos bien abandonados ó por desidia vecinal se saltan y no se podan, por lo que:

Solicita:

Qué tal y como se anuncia en la cartelería y aprovechando, dicha campaña se use la grúa municipal, para reubicar esos vehículos y que no queden arboles sin podar tal y como está planificado para que no ocurran este tipo de hechos, por lo que:

Ruega:

A la Sra. Delegada, tome las oportunas medidas y curse las órdenes pertinentes para que se cumpla el Pliego de Condiciones con respecto a este particular.

El Vocal de Participa Sevilla

Eduardo Martínez Cobo

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	12/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

Sevilla 17-1-2019”

-La Sra. Presidenta le informa que se enviará la propuesta a Parques y Jardines

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del Grupo PSOE

4.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-D^a Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En el parque Blanco White, durante las fiestas navideñas han vandalizado la rampa de acceso al multijuego de la zona infantil.

Por ello, los representantes del partido Socialista

SOLICITAN

Se reparen dichos juegos infantiles

En Sevilla, a 10 de enero de 2019

La portavoz Socialista en la Junta Municipal del Distrito Nervión

Fdo: Carmen Tudela Mallén

-La Sra. Presidenta le informa que se enviará el ruego al Área correspondiente.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

5.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

- D^a. Concepción Gallardo Pinto, portavoz del P.P, procede a leer una PROPUESTA cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	13/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

El pasado mes de septiembre presentamos en esta Junta Municipal un ruego donde solicitábamos a petición vecinal diferentes actuaciones de la Placita Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, entre ellas:

- Problemas de aparcamientos junto a las ventanas
- Falta de bolardos
- Falta de poda de la palmera y árboles
- Plaza con solería en mal estado
- Botellonas

Detectando en una nueva visita la necesidad de actuación:

- En el jardín de la placita
- Vuelven los problemas de limpieza
- Y concentración de jóvenes fumando porros

Por ello los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada los siguientes ruegos:

Propuesta

1. Se informe a la policía local los problemas de la botellona y de los problemas de consumo de drogas en la plaza.
2. Se estudie la viabilidad de colocar bolardos que eviten el aparcamiento indebido y así habilitar el acceso en caso de emergencia
3. Se derive a la delegación competente la poda de la palmera y árboles de la placita
4. Se proceda al arreglo de los levantamientos del suelo de la plaza con el fin de reducir el riesgo de caídas
5. Arreglo del Jardín

Sevilla, 17 de enero 2019

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 14. En contra: 0. Abstenciones:2

-La Sra. Presidenta le informa que la propuesta se enviará a las Áreas competentes.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor de la urgencia para que prospere y se pase al fondo del asunto.

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	14/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			

No hay propuestas urgentes

OTRAS INTERVENCIONES.-

MODIFICACION DEL CALENDARIO DE LOS PLENOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL MES DE MAYO DE 2019.

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal del Grupo P.P. pregunta si el calendario de los plenos de la Junta Municipal del Distrito Nervión se modificarán con motivo de las próximas Elecciones Locales del mes de Mayo.

-La Sra. Presidenta le comunica que quería dejar el asunto para el próximo pleno pero que podríamos entrar en decidirlo en esta sesión.

Después de un amplio intercambio de opiniones los asistentes, acuerdan por unanimidad, el siguiente calendario de los plenos de la Junta Municipal del Distrito Nervión:

1º.- Los plenos de febrero y marzo se celebrarán, como siempre, el tercer jueves de dichos meses, es decir el **21 de febrero y el 21 de marzo**.

2º.- El pleno del mes de abril se celebraría en la primera semana del mes, es decir el jueves **4 de abril**.

3º.- El pleno del mes de mayo se suprime.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	22/02/2019 11:55:31	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	22/02/2019 08:46:57	
Observaciones		Página	15/15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oHAsX8UujDZ833b2Mnt/9A==			